

Registran ante IECM 11 mil 600 proyectos

Acapara el rubro de obras y servicios el número de propuestas ciudadanas

Buscan en órgano
que exista mayor
transparencia
en los proyectos

ALEJANDRO LEÓN

En el corte más reciente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 11 mil 600 proyectos que buscan materializarse mediante el Presupuesto Participativo 2022.

Ernesto Ramos, consejero presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IECM, explicó que el 34.64 por ciento de los proyectos registrados, hasta el momento, están relacionados con obras y servicios.

El 28.82 por ciento dirigidos a equipamiento e infraestructura urbana, el 22.54 por ciento está relacionado con mejoramiento de espacios públicos, mientras que el 5.94 por ciento tiene que ver con actividades recreativas.

En tanto, el 4.45 por ciento es de actividades deportivas y el 3.61 por ciento relacionado con actividades culturales.

Este año, el IECM tiene la meta de que los órganos dictaminadores certifiquen un mayor número de pro-

yectos viables, pues en años anteriores la tasa de rechazo superó el 50 por ciento.

Un órgano dictaminador, el cual revisa y determina qué proyectos son viables, está integrado por nueve personas.

Cinco de ellas son designadas por el IECM, las cuales son especialistas en temas como cultura, derecho, urbanismo o arquitectura, entre otros.

Las cuatro restantes están vinculadas a la Alcaldía, entre concejales, el titular de Participación Ciudadana o un experto en contratación de obras públicas.

“Era bastante alta (la tasa de rechazo), estamos hablando arriba del 50 por ciento. Sobre todo, le implicaba mucho trabajo a los Órganos Dictaminadores de recibir muchísimos proyectos que no tenían información, pero que tenían que hacer su acta de dictaminación, algunos proyectos repetidos.

“Lo que buscamos es que los proyectos que se metan

deriven de una análisis, aunque sea, si quieres tú, limitado, de los problemas que existen en cada comunidad, pero que tengan toda la información suficiente para que puedan, si resultan ganadores, pues ejecutarse sin mayores problemas”, declaró Ramos a REFORMA.

El consejero explicó que uno de los problemas que han identificado es que, una vez ejecutados, no existe mu-



cha transparencia sobre los proyectos, ya que las alcaldías deberían publicar en sus portales documentos y contratos.

Adelantó que este año están almacenando información en una plataforma digital de participación ciudadana, mediante una base de datos.

“Lo que sí nos han dicho y eso es cierto, es que no existe tanta transparencia.

“Lo que hemos visto de quejas por parte de la ciudadanía o de las propias alcaldías es que muchos proyectos, en años anteriores, pues no tenían una descripción suficiente. Algunos proyectos ganadores decían: ‘mejorar las luminarias en la Colonia Acacias’, ¿pero de qué calles a qué calles?, ¿qué entienden por mejorar las luminarias?’, detalló.

